

DECRETO PRESIDENCIAL N° 25179

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que mediante eventos internacionales programados con anterioridad, el señor Fernando Kieffer Guzmán, Ministro de Estado en le Despacho de Defensa Nacional, debe ausentarse a la ciudad de MIAMI - EE.UU- de América del 16 al 19 de septiembre del año en curso.

Que a fin de velar por continuidad y funcionamiento del Despacho de Defensa Nacional, es necesario nombrar Ministro Interino mientras dure la ausencia de su titular.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnese como Ministro Interino del Despacho de Defensa Nacional al señor V. Almte. LUIS DAZA MONTERO, Viceministro de Defensa Nacional, en aplicación del Art. 10 capítulo IV inciso L-II de la Ley 1788 de Organización del Poder Ejecutivo del 16 de septiembre de 1997, en ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA